

PUBLICACIÓN

Por la presente se hace público que **LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del **Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada**, en sesión ordinaria celebrada el día **17-07-2026** adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

"21.- APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS- PROYECTOS EDUCATIVOS AMPAS Y ENTIDADES EDUCATIVAS 2026. (2026/GPR 01/003360).

Vista la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Educación y Mayores que transcrita literalmente dice:

"D^a. ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO, Tercera Teniente de Alcalde y Concejala en materia de Educación y Mayores, en uso de las facultades delegadas por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en su decreto N.º 2025/4707 de fecha 16/12/2025, y a la vista del informe del Técnico de Educación, de la Directora Técnica de Educación, y del Director General de Coordinación Territorial y Educación, que dice textualmente:

"La Ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre, desarrollada por el Real Decreto 887/2006 de 21 de julio por el que se aprueba el reglamento, conceptúa en su art. 2.1 a la subvención, como toda disposición dineraria realizada por cualquiera de las Administraciones Públicas a favor de las personas públicas o privadas, y que cumplan los siguientes requisitos:

- *Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios*
- *Que la entrega esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular, ya realizados o por desarrollar, o la concurrencia de una situación, debiendo el beneficiario cumplir las obligaciones materiales y formales que se hubieran establecido.*
- *Que el proyecto, acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública, interés social o de promoción de una finalidad pública.*

En base a esta normativa, la Ordenanza Reguladora de Subvenciones para el Ayuntamiento de Fuenlabrada aprobada por Pleno de fecha 3 de marzo de 2005, publicada en el BOCM de fecha 11 de marzo de 2005, regula las subvenciones que concede el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

La Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Entidades Ciudadanas 2026 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, fue aprobada por la Junta de Gobierno Local el día 6/03/2026. En ella se establece la dotación presupuestaria destinada a Educación por un importe total de 66.885,00 €, correspondiendo a la partida 2026-6051-326-48001, en régimen de concurrencia competitiva.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Página	1/12



Publicado el Acuerdo de la concesión de provisional de la convocatoria de subvenciones sobre los proyectos educativos de las Ampas y otras entidades educativas con fecha de 24 de junio de 2026, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, y conforme a lo descrito en el artículo 7 de las Bases de la convocatoria, se establecen 10 días hábiles a partir del día siguiente a la citada publicación para que las entidades que así lo consideren presenten reformulaciones del proyecto inicialmente presentado o alegaciones al Acuerdo provisional. Dicho plazo ha concluido el pasado día 8 de julio de 2026, inclusive, por lo que se procede a informar la concesión definitiva de las subvenciones en relación con esta Convocatoria.

Además de este informe, el expediente está compuesto por los siguientes documentos:

- Estudio de baremación definitivo con el criterio asignado a las actividades (según reclamaciones/reformulaciones y de origen).
- Análisis de las alegaciones realizadas.
- Declaraciones responsables (Anexos 2) presentadas por las entidades, actualizados.
- Acta de la Comisión de Valoración.
- Propuesta de aprobación de las subvenciones.
- Carpetas de la documentación sobre reclamaciones/alegaciones/reformulaciones presentadas por los solicitantes de la subvención.
- Informe de Fiscalización.
- Certificado de secretaria de alegaciones, reclamaciones, y/o reformulaciones.

Vista el Acta de la Comisión de Valoración, cabe señalar los siguientes aspectos:

1.- Entregan reformulaciones del proyecto, según anexo 5, las siguientes entidades:

Sin cambios en el número de actividades del proyecto, con modificación presupuestaria del mismo, pero manteniendo su puntuación:

Nº PDF	Entidades	CIF	Puntos	Coste Total (€)	Cantidad Reformulada Solicitada (€)	Cantidad concedida (€)
55	AMPA CEIP CLARA CAMPOAMOR	G79683256	18,00	2.065,00	960,00	954,00

La entidad Ampa del CEIP El Trigal, presenta un anexo 5.1. que viene a aclarar dos de las actividades previstas en su proyecto sin cambios de duración o de participación y, por lo tanto, no se trata de reformulación.

2.- Presentan alegaciones o reclamaciones respecto de la puntuación inicialmente asignada, las siguientes entidades:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Página	2/12



Nº PDF	Entidades	CIF	Puntos finales	Coste Total (€)	Cantidad Solicitada (€)	Cantidad concedida (€)
7	AMPA CEIP EL TRIGAL	G80727621	44,50	11.140,33	4.917,33	2.358,50
29	AMPA IES VICTORIA KENT	G80913031	11,50	1.600,00	1.430,00	609,50

El Ampa del CEIP El Trigal solicita revisión de la puntuación inicialmente asignada en la fase provisional de la convocatoria. Analizada su alegación, y a la vista de los criterios propuestos por la entidad y más favorables a la misma, duraciones de las actividades y coparticipación con otras entidades, respetando las actividades proyectadas originales, se determina estimar su alegación por lo que la puntuación finalmente asignada al proyecto es de 44,50 puntos.

El Ampa del IES Victoria Kent, igualmente solicita revisión de la puntuación inicialmente asignada en la fase provisional de la convocatoria. Analizada su alegación, y a la vista de la solicitud de revisión por la entidad y más favorables a la misma, respetando las actividades originales proyectadas, se determina estimar parcialmente su alegación por lo que la puntuación finalmente asignada al proyecto es de 11,50 puntos.

3.- La entidad Ampa del IES Salvador Allende, presenta escrito con nº de registro de entrada 2026031254 (fecha 26/06/2026) donde indican que realizaron solicitud de la subvención. Conjuntamente con dicho escrito, presenta documentación de su proyecto educativo. Analizadas las circunstancias respecto del registro de su solicitud, se comprueba que la solicitud no fue registrada por ninguno de los medios y registros previstos en el art.16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas durante el plazo establecido al efecto por las Bases de la Convocatoria, por lo que procede desestimar su reclamación.

4.- No se ha presentado renuncia alguna a la solicitud por ninguna de las entidades participantes en la convocatoria.

5.- El Anexo II de la totalidad de las entidades se encuentra en vigor.

6.- Una vez valorados todos los proyectos de los que se ha presentado reformulación, reclamación, alegación, o solicitud de revisión de la puntuación asignada, se establece nuevamente el valor del punto. Teniendo en cuenta que la cantidad resultante se redondea a la baja con un único decimal, se obtiene la siguiente cantidad:

PARTIDA PRESUPUESTARIA			TOTAL, PUNTOS	VALOR DEL PUNTO DEFINITIVO
Proyectos educativos	2026-6051-326-48001	66.885,00	1.260,75	53,0

7.- Finalmente, de acuerdo con el valor del punto definitivo, la relación de entidades definitivamente admitidas y su concesión final es la siguiente:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFBV3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFBV3VBENAFPEMVJROY	Página	3/12	

SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES EDUCATIVAS DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS

N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
1	AMPA CEIP Andrés Manjón	G79879268	PROYECTO CULTURAL, DEPORTIVO Y EDUCATIVO	1.970,00	2.492,39	1.431,00	1.431,00	27,00
2	AMPA CEIP Arc. de Hita	G80046170	AMPA EN ACCIÓN 2026	5.860,00	7.285,00	2.120,00	2.120,00	40,00
3	AMPA CEIP Aula III	G81311920	PROYECTOS EDUCATIVOS AMPAS 2026	1.512,50	3.025,00	662,50	662,50	12,50
4	AMPA CEIP Benito P. Galdós	G79777991	LATIDO ESCOLAR, UN SOLO RITMO PARA LA EDUCACION Y BIENESTAR FAMILIAR	3.880,00	6.065,00	636,00	636,00	12,00
5	AMPA CEIP Cervantes	G79948030	CHARLAS, DESAYUNOS SALUDABLES, FIESTA FIN DE CURSO, REGALOS FIN DE CURSO, MEDALLAS EXTRAESCOLARES, GRADUACION SEXTO, OLIAMPAS, ENCUENTROS AMPAS, AGENDA ESCOLAR	6.035,71	6.035,71	583,00	583,00	11,00
6	AMPA. CEIP Dulce Chacón	G84126283	FAMILIAS Y EDUCACIÓN 2026	5.460,00	8.900,00	2.464,50	2.464,50	46,50
7	AMPA CEIP El Trigal	G80727621	PASEMOS TIEMPO JUNTOS	4.917,33	11.140,33	2.358,50	2.358,50	44,50
8	AMPA CEIP E. Tierno Galván	G79607552	PROYECTO EDUCATIVO CULTURAL AMPA CEIPSO ENRIQUE TIERNO GALVÁN	3.580,00	6.200,00	795,00	795,00	15,00
9	AMPA CEIP Fco. Goya	G79721981	AMPA FRANCISCO DE GOYA	2.998,00	5.257,68	927,50	927,50	17,50
10	AMPA CEIP Fco. Quevedo	G79793303	UNIDOS LO PASAMOS MEJOR	4.890,00	13.000,00	1.510,50	1.510,50	28,50
11	AMPA CEIP Fregacedos	G83017863	FREGA 80'S	4.701,00	10.111,74	1.749,00	1.749,00	33,00
12	AMPA CEIP Green Peace	G79780532	PROYECTO SOCIO - CULTURAL	5.000,00	5.000,00	901,00	901,00	17,00
13	AMPA. CEIP John Lennon	G79586921	PROYECTO ACTIVIDADES AMPA	2.685,00	4.070,00	1.139,50	1.139,50	21,50
14	AMPA CEIP León Felipe Parq. Miraflores	G84834712	CUIDAMOS DE NUESTRO PLANETA	1.755,00	2.686,00	1.351,50	1.351,50	25,50
15	AMPA IES Loranca	G83441196	AMPA CONTIGO 2026	3.105,00	3.885,00	1.563,50	1.563,50	29,50
16	AMPA Manuela Malasaña	G85559516	PARTICIPACIÓN E ILUSIÓN EN EL COLEGIO MANUELA MALASAÑA	2.100,00	2.636,00	954,00	954,00	18,00
17	AMPA CEIP Miguel Hernández	G81300584	FANTASÍA MIGUEL HERNÁNDEZ	3.030,00	4.160,00	1.669,50	1.669,50	31,50

Plaza de la Constitución, 1 - 28940 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Página	4/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
18	AMPA Pablo Neruda	G83145375	SOSTENIENDO EL PLANETA	2.145,00	3.205,00	901,00	901,00	17,00
19	AMPA CEIP Poetisa Celia Viñas	G81171415	AMPA CELIA VIÑAS	2.760,00	2.850,00	2.305,50	2.305,50	43,50
20	AMPA CEIP Ramón y Cajal	G80637630	REINVENTANDONOS	3.450,00	6.010,90	1.139,50	1.139,50	21,50
21	AMPA CEIP Salvador Dalí	G83804997	PROYECTO EDUCATIVO 2026	1.476,31	1.696,31	689,00	689,00	13,00
22	AMPA Velázquez	G80163991	DISFRUTA Y COMPARTE CON TUS COMPAÑEROS DEL VELÁZQUEZ	7.136,70	7.296,70	1.086,50	1.086,50	20,50
23	AMPA CEIP Yvonne Blake	G06808406	FAMILIAS QUE MUEVEN EL COLE	3.880,00	7.100,00	1.007,00	1.007,00	19,00
24	AMPA CEIP Loranca	G79781621	PROYECTO AMPA 2026	3.880,00	7.100,00	1.166,00	1.166,00	22,00
25	AMPA IES Carpe Diem	G86212545	COMUNIDAD CARPE	1.200,00	1.324,00	1.139,50	1.139,50	21,50
26	AMPA IES Dionisio Aguado	G82483801	ACTIVIDADES Y JORNADAS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	3.015,00	3.015,00	1.590,00	1.590,00	30,00
27	AMPA IES José L. López Aranguren	G81331654	CORRESPONSABLES EN IGUALDAD Y CON RESPETO	1.995,00	1.995,00	2.014,00	1.995,00	38,00
28	AMPA IES La Serna	G81026387	FORMANDO HOY LÍDERES DEL FUTURO	1.828,20	2.600,00	1.113,00	1.113,00	21,00
29	AMPA IES Victoria Kent	G80913031	APRENDIENDO DEL PRESENTE PARA CONSTRUIR UN FUTURO	1.430,00	1.600,00	609,50	609,50	11,50
30	AMPA E.I. EL Escondite	G81237323	CURIOSOS EN ACCION: APRENDER JUGANDO	2.385,95	4.771,90	1.643,00	1.643,00	31,00
31	AMPA E.I. El Lago	G80999089	NUEVOS HORIZONTES	990,00	990,00	1.007,00	990,00	19,00
32	AMPA E.I. Gallipatos	G81698664	ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA ESCUELA INFANTIL GALLIPATOS	1.200,00	1.200,00	742,00	742,00	14,00
33	AMPA Fuenlabrada	Q2802071G	SUMANDO CULTURA Y ARTES	1.376,14	3.058,10	954,00	954,00	18,00
34	AMPA La Amistad	G79951216	ERES LA PIEZA QUE FALTA 2026	2.620,00	3.220,00	662,50	662,50	12,50
35	AMPA Los Naranjos	G85207652	NUESTRA SEMILLA HOY, RAICES DEL APRENDIZAJE	3.617,00	4.689,00	1.775,50	1.775,50	33,50
36	AMPA MB Cossío	G79670352	COSSÍO EN FAMILIA	2.994,00	3.449,00	848,00	848,00	16,00

Plaza de la Constitución, 1 - 28940 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Página	5/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
37	AMPA Moncayo	G84855287	NAVEGANDO JUNTOS	1.065,08	3.949,28	742,00	742,00	14,00
38	AMPA Virgen de la Vega	G79181889	AMPA VIRGEN DE LA VEGA: TRABAJANDO POR Y PARA LOS NIÑOS	5.300,00	10.150,00	1.272,00	1.272,00	24,00
39	AMPA CEIP Maestra Trinidad	G28975282	PARA TODAS LAS CAPACIDADES	3.005,00	3.005,00	1.086,50	1.086,50	20,50
40	AMPA CEE Sor Juana Inés de la Cruz	G86174083	PROYECTO EDUCATIVO AMPA YF SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	2.590,00	2.990,00	1.431,00	1.431,00	27,00
41	AMPA IES Jimena Menéndez Pidal	G81698540	PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL AMPA IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL	2.880,00	3.950,00	1.325,00	1.325,00	25,00
42	AMPA Paulo Freire	G86079829	LOS CEPA SE MUEVEN #loscepasemueven	870,00	870,00	768,50	768,50	14,50
43	AMPA CEIP La Cañada	G82166703	HAZLO ECO, HAZLO CAÑADA	7.150,00	13.840,00	1.378,00	1.378,00	26,00
44	AMPA CPEE Juan XXIII	G79565560	EUROPA: UN LUGAR PARA TOD@S	3.910,00	4.380,00	1.788,75	1.788,75	33,75
45	AMPA CEIP Carlos Cano	G84877661	FAMILIAS DIVERSAS, ESCUELA INCLUSIVA	3.377,50	5.594,76	1.219,00	1.219,00	23,00
46	AMPA La Linterna Mágica	G86888807	APRENDIENDO A CONVIVIR	1.030,00	1.530,00	530,00	530,00	10,00
47	AMPA Los Machaditos	G87033429	UNIDOS POR UN MACHADO MEJOR	1.200,00	3.880,00	795,00	795,00	15,00
48	AMPA Khalil Gibran	G84515048	PEQUE DIVERSIÓN: JUNTOS CRECEMOS	2.863,00	2.863,00	1.325,00	1.325,00	25,00
49	AMPA CEIP Lope de Vega	G80008147	"Lope de Vega 2026: Semestre de Ciencia y Convivencia"	3.837,93	8.147,49	742,00	742,00	14,00
50	AMPA CEIP Giner de los Ríos	G79896312	PROYECTOS AMPAS 2026	1.512,46	3.024,92	662,50	662,50	12,50
51	AMPA Dolores Ibarruri	G81588675	ACTIVIDADES PARA TODOS "SIN FILTROS"	785,00	1.187,25	636,00	636,00	12,00
52	AMPA Julio Caro Baroja	G83607200	EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA	3.205,00	3.415,00	1.113,00	1.113,00	21,00
53	AMPA Víctor Jara	G79730008	PROYECTO DEL AMPA	3.891,50	3.891,50	662,50	662,50	12,50
54	AMPA Juan de la Cierva	G85555878	SUBVENCION AMPA 2026	5.700,00	6.850,00	768,50	768,50	14,50
55	AMPA Clara Campoamor	G79683256	PROYECTO EDUCATIVO CLARA CAMPOAMOR	960,00	2.065,00	954,00	954,00	18,00
56	AMPA IES Joaquín Araujo	G81834939	ARAUJO PARTICIPA	950,00	950,00	636,00	636,00	12,00

Plaza de la Constitución, 1 - 28940 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Página	6/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
57	AMPA CEIP Manuel de Falla	G79747051	EDUCATIVO CULTURAL	1.875,00	3.545,00	848,00	848,00	16,00
58	AMPA Vicente Blasco Ibáñez	G79574992	LAS PIEZAS DEL BLASCO	2.100,00	5.170,00	927,50	927,50	17,50
TOTALES				172.916,31	264.368,96	66.819,75	66.783,75	1.260,75

Por todo lo expuesto, la documentación final existente en el expediente es la requerida para proceder a la concesión definitiva de las subvenciones a las entidades solicitantes, según se especifica en la tabla de adjudicación.”

De acuerdo con lo anterior, se propone a la Junta de Gobierno Local aprobar la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Admitir y estimar parcialmente la alegación presentada por el Ampa del IES Victoria Kent (CIF G80913031) en la que solicita revisión de la puntuación inicialmente asignada en la fase provisional de la convocatoria. Se determina estimar parcialmente su alegación por lo que la puntuación finalmente asignada a su proyecto es de 11,50 puntos.

SEGUNDO: Admitir y estimar la alegación presentada por el Ampa del CEIP El Trigo (CIF G80727621) en la que solicita revisión de la puntuación inicialmente asignada en la fase provisional de la convocatoria. Se determina estimar su alegación por lo que la puntuación finalmente asignada a su proyecto es de 44,50 puntos.

TERCERO: Desestimar la reclamación/alegación presentada por el Ampa del IES Salvador Allende (CIF G78849213) donde donde indican que realizaron solicitud de la subvención, al comprobarse que la solicitud no fue registrada por ninguno de los medios y registros previstos en el art.16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas durante el plazo establecido al efecto por las Bases de la Convocatoria.

CUARTO: Aprobar la concesión definitiva de las subvenciones a las entidades detalladas a continuación, lo que suponte la aprobación de la Disposición del Gasto y reconocimiento de la Obligación por importe total de **66.783,75 €** con cargo a la aplicación presupuestaria 6051-326-48001 y a la Autorización de gasto 2026.2.0010582.000, por importe de 66.885,00 €, según desglose:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Página	7/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
1	AMPA CEIP Andrés Manjón	G79879268	PROYECTO CULTURAL, DEPORTIVO Y EDUCATIVO	1.970,00	2.492,39	1.431,00	1.431,00	27,00
2	AMPA CEIP Arc. de Hita	G80046170	AMPA EN ACCIÓN 2026	5.860,00	7.285,00	2.120,00	2.120,00	40,00
3	AMPA CEIP Aula III	G81311920	PROYECTOS EDUCATIVOS AMPAS 2026	1.512,50	3.025,00	662,50	662,50	12,50
4	AMPA CEIP Benito P. Galdós	G79777991	LATIDO ESCOLAR, UN SOLO RITMO PARA LA EDUCACION Y BIENESTAR FAMILIAR	3.880,00	6.065,00	636,00	636,00	12,00
5	AMPA CEIP Cervantes	G79948030	CHARLAS, DESAYUNOS SALUDABLES, FIESTA FIN DE CURSO, REGALOS FIN DE CURSO, MEDALLAS EXTRAESCOLARES, GRADUACION SEXTO, OLIAMPAS, ENCUENTROS AMPAS, AGENDA ESCOLAR	6.035,71	6.035,71	583,00	583,00	11,00
6	AMPA. CEIP Dulce Chacón	G84126283	FAMILIAS Y EDUCACIÓN 2026	5.460,00	8.900,00	2.464,50	2.464,50	46,50
7	AMPA CEIP El Trigal	G80727621	PASEMOS TIEMPO JUNTOS	4.917,33	11.140,33	2.358,50	2.358,50	44,50
8	AMPA CEIP E. Tierno Galván	G79607552	PROYECTO EDUCATIVO CULTURAL AMPA CEIPSO ENRIQUE TIERNIO GALVÁN	3.580,00	6.200,00	795,00	795,00	15,00
9	AMPA CEIP Fco. Goya	G79721981	AMPA FRANCISCO DE GOYA	2.998,00	5.257,68	927,50	927,50	17,50
10	AMPA CEIP Fco. Quevedo	G79793303	UNIDOS LO PASAMOS MEJOR	4.890,00	13.000,00	1.510,50	1.510,50	28,50
11	AMPA CEIP Fregacedos	G83017863	FREGA 80'S	4.701,00	10.111,74	1.749,00	1.749,00	33,00
12	AMPA CEIP Green Peace	G79780532	PROYECTO SOCIO - CULTURAL	5.000,00	5.000,00	901,00	901,00	17,00
13	AMPA. CEIP John Lennon	G79586921	PROYECTO ACTIVIDADES AMPA	2.685,00	4.070,00	1.139,50	1.139,50	21,50
14	AMPA CEIP León Felipe Parq. Miraf.	G84834712	CUIDAMOS DE NUESTRO PLANETA	1.755,00	2.686,00	1.351,50	1.351,50	25,50
15	AMPA IES Loranca	G83441196	AMPA CONTIGO 2026	3.105,00	3.885,00	1.563,50	1.563,50	29,50
16	AMPA Manuela Malasaña	G85559516	PARTICIPACIÓN E ILUSIÓN EN EL COLEGIO MANUELA MALASAÑA	2.100,00	2.636,00	954,00	954,00	18,00
17	AMPA CEIP Miguel Hernández	G81300584	FANTASÍA MIGUEL HERNÁNDEZ	3.030,00	4.160,00	1.669,50	1.669,50	31,50
18	AMPA Pablo Neruda	G83145375	SOSTENIENDO EL PLANETA	2.145,00	3.205,00	901,00	901,00	17,00

Plaza de la Constitución, 1 - 28940 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Página	8/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
19	AMPA CEIP Poetisa Celia Viñas	G81171415	AMPA CELIA VIÑAS	2.760,00	2.850,00	2.305,50	2.305,50	43,50
20	AMPA CEIP Ramón y Cajal	G80637630	REINVENTANDONOS	3.450,00	6.010,90	1.139,50	1.139,50	21,50
21	AMPA CEIP Salvador Dalí	G83804997	PROYECTO EDUCATIVO 2026	1.476,31	1.696,31	689,00	689,00	13,00
22	AMPA Velázquez	G80163991	DISFRUTA Y COMPARTE CON TUS COMPAÑEROS DEL VELÁZQUEZ	7.136,70	7.296,70	1.086,50	1.086,50	20,50
23	AMPA CEIP Yvonne Blake	G06808406	FAMILIAS QUE MUEVEN EL COLE	3.880,00	7.100,00	1.007,00	1.007,00	19,00
24	AMPA CEIP Loranca	G79781621	PROYECTO AMPA 2026	3.880,00	7.100,00	1.166,00	1.166,00	22,00
25	AMPA IES Carpe Diem	G86212545	COMUNIDAD CARPE	1.200,00	1.324,00	1.139,50	1.139,50	21,50
26	AMPA IES Dionisio Aguado	G82483801	ACTIVIDADES Y JORNADAS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	3.015,00	3.015,00	1.590,00	1.590,00	30,00
27	AMPA IES José L. López Aranguren	G81331654	CORRESPONSABLES EN IGUALDAD Y CON RESPETO	1.995,00	1.995,00	2.014,00	1.995,00	38,00
28	AMPA IES La Serna	G81026387	FORMANDO HOY LÍDERES DEL FUTURO	1.828,20	2.600,00	1.113,00	1.113,00	21,00
29	AMPA IES Victoria Kent	G80913031	APRENDIENDO DEL PRESENTE PARA CONSTRUIR UN FUTURO	1.430,00	1.600,00	609,50	609,50	11,50
30	AMPA E.I. EL Escondite	G81237323	CURIOSOS EN ACCION: APRENDER JUGANDO	2.385,95	4.771,90	1.643,00	1.643,00	31,00
31	AMPA E.I. El Lago	G80999089	NUEVOS HORIZONTES	990,00	990,00	1.007,00	990,00	19,00
32	AMPA E.I. Gallipatos	G81698664	ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA ESCUELA INFANTIL GALLIPATOS	1.200,00	1.200,00	742,00	742,00	14,00
33	AMPA Fuenlabrada	Q2802071G	SUMANDO CULTURA Y ARTES	1.376,14	3.058,10	954,00	954,00	18,00
34	AMPA La Amistad	G79951216	ERES LA PIEZA QUE FALTA 2026	2.620,00	3.220,00	662,50	662,50	12,50
35	AMPA Los Naranjos	G85207652	NUESTRA SEMILLA HOY, RAICES DEL APRENDIZAJE	3.617,00	4.689,00	1.775,50	1.775,50	33,50
36	AMPA MB Cossío	G79670352	COSSÍO EN FAMILIA	2.994,00	3.449,00	848,00	848,00	16,00
37	AMPA Moncayo	G84855287	NAVEGANDO JUNTOS	1.065,08	3.949,28	742,00	742,00	14,00

Plaza de la Constitución, 1 - 28940 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Página	9/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
38	AMPA Virgen de la Vega	G79181889	AMPA VIRGEN DE LA VEGA: TRABAJANDO POR Y PARA LOS NIÑOS	5.300,00	10.150,00	1.272,00	1.272,00	24,00
39	AMPA CEIP Maestra Trinidad	G28975282	PARA TODAS LAS CAPACIDADES	3.005,00	3.005,00	1.086,50	1.086,50	20,50
40	AMPA CEE Sor Juana Inés de la Cruz	G86174083	PROYECTO EDUCATIVO AMPA YF SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	2.590,00	2.990,00	1.431,00	1.431,00	27,00
41	AMPA IES Jimena Menéndez Pidal	G81698540	PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL AMPA IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL	2.880,00	3.950,00	1.325,00	1.325,00	25,00
42	AMPA Paulo Freire	G86079829	LOS CEPA SE MUEVEN #loscepasemueven	870,00	870,00	768,50	768,50	14,50
43	AMPA CEIP La Cañada	G82166703	HAZLO ECO, HAZLO CAÑADA	7.150,00	13.840,00	1.378,00	1.378,00	26,00
44	AMPA CPEE Juan XXIII	G79565560	EUROPA: UN LUGAR PARA TOD@S	3.910,00	4.380,00	1.788,75	1.788,75	33,75
45	AMPA CEIP Carlos Cano	G84877661	FAMILIAS DIVERSAS, ESCUELA INCLUSIVA	3.377,50	5.594,76	1.219,00	1.219,00	23,00
46	AMPA La Linterna Mágica	G86888807	APRENDIENDO A CONVIVIR	1.030,00	1.530,00	530,00	530,00	10,00
47	AMPA Los Machaditos	G87033429	UNIDOS POR UN MACHADO MEJOR	1.200,00	3.880,00	795,00	795,00	15,00
48	AMPA Khalil Gibran	G84515048	PEQUE DIVERSIÓN: JUNTOS CRECEMOS	2.863,00	2.863,00	1.325,00	1.325,00	25,00
49	AMPA CEIP Lope de Vega	G80008147	"Lope de Vega 2026: Semestre de Ciencia y Convivencia"	3.837,93	8.147,49	742,00	742,00	14,00
50	AMPA CEIP Giner de los Ríos	G79896312	PROYECTOS AMPAS 2026	1.512,46	3.024,92	662,50	662,50	12,50
51	AMPA Dolores Ibarruri	G81588675	ACTIVIDADES PARA TODOS "SIN FILTROS"	785,00	1.187,25	636,00	636,00	12,00
52	AMPA Julio Caro Baroja	G83607200	EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA	3.205,00	3.415,00	1.113,00	1.113,00	21,00
53	AMPA Víctor Jara	G79730008	PROYECTO DEL AMPA	3.891,50	3.891,50	662,50	662,50	12,50
54	AMPA Juan de la Cierva	G85555878	SUBVENCION AMPA 2026	5.700,00	6.850,00	768,50	768,50	14,50
55	AMPA Clara Campoamor	G79683256	PROYECTO EDUCATIVO CLARA CAMPOAMOR	960,00	2.065,00	954,00	954,00	18,00
56	AMPA IES Joaquín Araujo	G81834939	ARAUJO PARTICIPA	950,00	950,00	636,00	636,00	12,00
57	AMPA CEIP Manuel de Falla	G79747051	EDUCATIVO CULTURAL	1.875,00	3.545,00	848,00	848,00	16,00

Plaza de la Constitución, 1 - 28940 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY		Página	10/12



N.º PDF	ENTIDAD	CIF	PROGRAMA	SUBV. SOLICITADA	COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN DE CÁLCULO	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL, PUNTOS
58	AMPA Vicente Blasco Ibáñez	G79574992	LAS PIEZAS DEL BLASCO	2.100,00	5.170,00	927,50	927,50	17,50
TOTALES				172.916,31	264.368,96	66.819,75	66.783,75	1.260,75

QUINTO: Dado que importe total de la subvención a conceder a todas las entidades es de **66.783,75 €**, anular el saldo sobrante de la Autorización de gasto nº 2026.2.0010582.000, por el importe no repartido (101,25 €), resultante de la diferencia entre el crédito que se dispuso para esta convocatoria de subvenciones (66.885,00 €) y la asignación total a conceder (66.783,75 €), quedando dicha diferencia en situación de disponible.”

Visto el informe de fiscalización limitada previa de requisitos básicos de conformidad de la Intervención Municipal,

La Junta de Gobierno Local **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la propuesta en todos sus términos.”

Este acto agota la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer, a su elección, alguno de los siguientes recursos:

a) Recurso reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se entenderá desestimado por silencio administrativo, si, transcurrido un mes contado desde el día siguiente al de su interposición, no se notifica la resolución del recurso. Si se opta por presentar este recurso de reposición, contra la resolución del mismo se podrá presentar recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la resolución del recurso de reposición, o bien, transcurrido el plazo máximo para resolver, en cualquier momento a partir del día siguiente al de la finalización del mismo.

b) Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se hubiera interpuesto el recurso de reposición previsto en el apartado anterior, no se podrá interponer este recurso hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Página	11/12



Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

La interposición de los recursos mencionados no suspende, por sí sola, la ejecución del acto administrativo.

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACCIDENTAL

Fdo.: D. José Miguel Moreno Benítez

(Firmado electrónicamente con
Código Seguro Verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Fecha	20/07/2026 10:03:03	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	JOSÉ MIGUEL MORENO BENÍTEZ (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local Accidental)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV764G3SFVB3VBENAFPEMVJROY	Página	12/12	